

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Dirección General de Planificación,
Centros e Infraestructuras

Ref. Centros/cg
Tel 985105500
Ext. 14963

Sra. Director/a

El próximo lunes 28 de mayo, a lo largo de la mañana, se cargarán en la aplicación SAUCE los datos devueltos por la Agencia Tributaria relativos a las rentas anuales de los participantes en el proceso de admisión.

Se pondrá un aviso en SAUCE indicando que dichos datos han sido cargados.

A partir de este momento el centro debe realizar de nuevo la admisión masiva en todos los cursos donde tiene solicitudes, ya que se han podido generar vacantes debido a que las comisiones de escolarización han liberado reservas N.E.E., han eliminado duplicados, y han liberado plazas por cambio de centro.

Posteriormente se deberán generar los listados definitivos de admitidos y no admitidos para su publicación en el tablón de anuncios el día 30 de mayo.

NOTA: Si algún centro tiene menos solicitudes que puestos escolares disponibles, debe hacer ya, la admisión masiva en la aplicación SAUCE, para que no figuren dichas solicitudes "en trámite o no admitidas".

Oviedo, a 28 de mayo de 2007

La Jefa del Servicio de Centros

Fdo: Consuelo Carrera Suárez